



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 175 - 23
EXPEDIENTE Nº 6081/2023
Salta, 12 9 MAR 2023

VISTO: la presentación efectuada por el señor Facundo Emanuel OLEA, mediante la cual solicita ser evaluado como Aspirante Mayor de 25 años, sin título de Nivel Medio o Ciclo Polimodal de Enseñanza, y;

CONSIDERANDO:

Que por un error en la comunicación efectuada por correo electrónico el día 08/03/2023, no se consignó la fecha y horario en la que se constituiría la Comisión Evaluadora para entrevistar a los Aspirantes Mayores de 25 años a ingresar en el período lectivo 2023.

Que el día 08/03/2023, en la página web de esta Facultad se publicó que la evaluación y entrevista se realizaría el día 16/03/2023 a horas 16.

Que para garantizar el ingreso de alumnos bajo el Régimen de Aspirante Mayores de 25 años es necesario fijar una nueva fecha para la constitución de la Comisión Evaluadora.

Que se realizó la consulta a los docente intervinientes, y se estableció como nueva fecha el día 30 de marzo de 2023 a horas 18.

Que en consecuencia, corresponde emitir el acto administrativo y fijar la fecha para la evaluación del aspirante Facundo Emanuel OLEA.

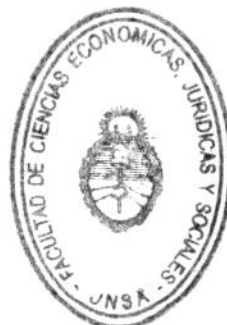
Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar para el día 30/03/2023 a hs. 18:00 en Sede Central, la constitución de la Comisión Evaluadora aprobada por RES. DECECO Nº 086/23, para entrevista y evaluar al postulante Facundo Emanuel OLEA, en el marco del Programa Mayores de 25 años "Georgina Droz" sin títulos de estudio de Nivel Medio o Ciclo Polimodal de Enseñanza.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al señor Facundo Emanuel Olea, a los miembros de la Comisión Evaluadora, Dirección de Alumnos y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa